

Calendario de implantación

Cronograma de implantación de la titulación

Justificación:

El Programa comenzó el curso 2009-2010. En su primera edición, se inició el 5 de octubre de 2009 y finalizó el 15 de junio de 2010; a partir de ese momento se empezaron a entregar los Trabajos Fin de Máster en un plazo que concluyó el 1 de diciembre de 2010 (en general el 30 de septiembre de cada año año) salvo petición de prórroga por causa justificada. Dicho esto, el cronograma de implantación de la titulación durante el curso 2009-2010 fue el siguiente:

- 14 semanas de docencia para las asignaturas obligatorias:
 - 4 semanas en octubre de 2009.
 - 4 semanas en noviembre de 2009.
 - 3 semanas en diciembre de 2009 (fin de las clases 18 de diciembre).
 - 3 semanas en enero de 2010 (inicio de clases el 11 de enero y final el 29).
- Semana sin clases del 1 al 5 de febrero de 2010.
- 4 semanas de docencia para las asignaturas optativas:
- 3 semanas en febrero de 2010 (inicio de clases el 8 de febrero).
- 1 semana en marzo de 2010 (fin de las clases el 5 de marzo de 2010).
 - Semana de desplazamiento e incorporación a la fase de prácticas externas, del 8 al 12 de marzo de 2010.
 - Fase de estancia externa del 15 de marzo al 15 de junio de 2010.

Entrega del Trabajo de Fin de Máster: hasta el 1 de diciembre de 2010.

A partir del año académico 2012-2013 el cronograma se modificará conforme a lo ya especificado en el apartado “Planificación de la enseñanza” (subapartado “Planificación temporal de los módulos”) de esta Memoria.

Curso de implantación del nuevo plan de estudios:

2012/2013